

DECRETO EXENTO N°1042/2022
MARIA ELENA, 28-04-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°6872 de fecha 24.12.21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.
- 3 El Memorándum N° 0063 de fecha 28 de abril del 2022, perteneciente a la señora **JACQUELINE RIVERA ARAYA**, Encargada de Adquisiciones IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe compra y pago, bajo la modalidad de Compra Ágil, Adquisición igual o inferior a 30 UTM (debe presentar 3 cotizaciones) al Proveedor MAX PLUS VENTA DE ACCESORIOS MARCELA PATRICIA PEREZ, Rut. 76.509.277-9, por un valor de \$89.971.- IVA Incluido, por concepto de la compra de alimento, según Memorándum N° 041 de fecha 10 de febrero del 2022, señorita Vinka Bonilla Donoso, Directora Dideco.
- 4 Orden de Compra N° 3149-162-AG22
- 5 03 cotización
- 6 Memorándum N° 041/2022
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, compra y pago, bajo la modalidad de Compra Ágil, Adquisición igual o inferior a 30 UTM (debe presentar 3 cotizaciones) al Proveedor MAX PLUS VENTA DE ACCESORIOS MARCELA PATRICIA PEREZ, Rut. 76.509.277-9, por un valor de \$89.971.- IVA Incluido, por concepto de la compra de alimento, según Memorándum N° 041 de fecha 10 de febrero del 2022, señorita Vinka Bonilla Donoso, Directora Dideco.
- 2 Imputación de Gasto de Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. Cta. 215-22-01-001 (alimento y bebidas – Para Personas)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/JRA/cba

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería – Archivo.